

**DECRETO-030**

TRD-1141.4

**DECRETO No.030**  
16 de Enero de 2016

**“POR EL CUAL SE DA POR TERMINADO UNA COMISIÓN DE SERVICIOS  
COMO DOCENTE TUTOR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL  
MUNICIPIO DE PALMIRA”**

El Alcalde Municipal de Palmira Valle, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere el Artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 91 de la Ley 136 de 1994, el Decreto 2277 de 1979, Decreto Ley 1278 de 2002, Ley 715 de 2001 y sus Decretos Reglamentarios, y demás normas concordantes, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Ministerio de Educación Nacional ha diseñado el Programa de Transformación de la Calidad Educativa en desarrollo de las políticas educativas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad Para Todos” y el Plan Sectorial de Educación 2015 “Educación de Calidad: El Camino para la Prosperidad”:

Que los objetivos del Programa de Transformación de la Calidad Educativa se encuentran directamente vinculados con el ejercicio de la función docente y en consecuencia persiguen mejorar los aprendizajes y desempeños de los estudiantes de Educación Básica Primaria en las áreas de Lenguaje y Matemáticas.

Que el Ministerio de Educación Nacional realizó un proceso de selección de tutores entre los docentes vinculados en propiedad que participaron en la convocatoria pública, abierta desde el mes de septiembre de 2011, así como de los educadores que obtuvieron los mejores resultados en el proceso de evaluación de competencias 2010, 2011 y 2012.

Que mediante Decreto No. 344 del día 17 de noviembre de 2015, se prorrogó la Comisión de Servicios al Licenciado JIMMY ALEJANDRO RIVADENEIRA identificado con cédula No. 94325398, para desempeñarse como Docente Tutor en la Institución Educativa Santa Barbará.

Que mediante escrito radicado en la Secretaría de Educación, el Señor JIMMY ALEJANDRO RIVADENEIRA identificado con cédula No. 94325398, manifiesta en forma espontánea e inequívoca su decisión de renunciar voluntariamente a una Comisión de Servicios como Docente Tutor de la Institución Educativa Santa Barbará, a partir del día 25 de enero de 2016.



República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARIA GENERAL**



**DECRETO-030**

En mérito de lo anterior,

**DECRETA:**

**Artículo 1.** Dar por terminado la Comisión de Servicios al Docente JIMMY ALEJANDRO RIVADENEIRA identificado con cédula No. 94325398, quien se desempeña como Docente Tutor de la Institución Educativa Santa Bárbara, a partir del día 25 de enero de 2016.

**Artículo 2.** Notifíquese la presente Resolución al interesado, comuníquese lo aquí dispuesto a las dependencias de Administración de Personal, Nómina y kárdex de la Secretaría de Educación Municipal para que procedan a reportar la novedad, y lo demás de su competencia.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en la Alcaldía Municipal de Palmira, a los dieciséis (16) días del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016).

  
**JAIRO ORTEGA SAMBONI**  
Alcalde Municipal

Redactó: Catherine Perez Albán - Técnico Operativo  
Transcribió: Antonio José Ochoa Betancourt - Técnico Administrativo 01  
Aprobó: Fernando Rios Hernández - Secretario de Educación Municipal FdoR

